

CIRCULAR N°2: TÉRMINO PRIMER SEMESTRE ACADÉMICO

Estimados padres y apoderados: Reciban un cordial saludo en nombre de la presidenta de la Corporación Educacional América Latina, señora María Eugenia Cordero Velásquez y propio. Informamos con mucha alegría que nuestro colegio obtuvo la **EXCELENCIA ACADÉMICA PARA EL PERÍODO 2024-2025**, consolidando así, nuestras Altas Expectativas para nuestros estudiantes. A continuación, se presentará una síntesis de las principales acciones del primer semestre académico y las fechas importantes para la organización del segundo:

1. ORGANIZACIÓN AÑO ESCOLAR:

Vacaciones de Invierno	Inicio 2° Semestre	Interferidos autorizados por MINEDUC	Término de año escolar
Desde el miércoles 19 de junio al viernes 05 de julio.	Lunes 08 de julio.	- 15 de julio -16 de agosto -16 y 17 de septiembre -14 de octubre	13 de diciembre: Pre kínder a Tercer Año Medio. 25 de noviembre: Cuarto Medio.

2. ÁREA TÉCNICA PEDAGÓGICA: De acuerdo a la “Reactivación Educativa Integral para el fortalecimiento y activación de aprendizajes” se dio cumplimiento al currículum ministerial, se brindaron apoyos pedagógicos, reforzamientos y talleres extraprogramáticos. Se destaca la implementación de la Ley de Autismo 25.545, considerando el apoyo al equipo de Educación Diferencial por medio de la contratación de Terapeuta Ocupacional. Además, se contó con la adquisición de textos complementarios (SM), recursos tecnológicos y musicales. Sus consultas siempre las pueden dirigir a: utp@alboradadelmar.cl

3. ÁREA INSPECTORÍA GENERAL: Para fortalecer la revinculación y garantía de trayectorias educativas se desarrolló un seguimiento en las áreas de asistencia y puntualidad. Agradecemos a los estudiantes, padres y apoderados que comprendieron la importancia de este monitoreo para reforzar la vinculación con el colegio y por ende la mejora en los aprendizajes. Es importante destacar que, para apoyar a esta área, se realizó la contratación de una Técnico en Enfermería, quien ha sido de gran ayuda para la prevención de accidentes escolares y la atención de estudiantes en esta materia. Pueden escribir sus consultas a: i.ahumada@alboradadelmar.cl

4. ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR: Para el “Fortalecimiento de la convivencia, bienestar y salud mental para el desarrollo integral de los estudiantes” se desarrollaron importantes acciones tales como: habilitación de “Sala de Contención emocional”, acompañamientos, activación de protocolos, talleres para padres y estudiantes. Es importante destacar que se sumó al trabajo de este equipo una nueva psicóloga lo que permite consolidar la importante labor de este departamento sobre todo en contención emocional. Convivencia Escolar está permanentemente al servicio de los padres, apoderados y estudiantes como un área de mediación y resolución pacífica de los conflictos. Sus sugerencias, inquietudes y consultas pueden dirigirlas a: m.jose@alboradadelmar.cl

5. CORPORACIÓN EDUCACIONAL:

El presente Equipo Directivo del Colegio Alborada del Mar con el apoyo de la Corporación Educacional participa del Proyecto **ADECO MINEDUC**, enmarcado en el fortalecimiento de las prácticas del **Acompañamiento en Aula**.

La Corporación Educacional gestionó una importante instancia de Capacitación sobre “Ley de Autismo” para Docentes y Asistentes de la Educación durante el mes de abril de 2024. Este taller fue dictado por la Fundación Wazú y se denominó “Abordaje respetuoso de las situaciones desafiantes”.

Para terminar, agradezco la confianza en nuestros lineamientos institucionales y los invito a disfrutar de estas vacaciones de invierno, compartiendo en familia y recreándose para renovar energía y comenzar un segundo semestre con optimismo y alegría

Recuerden mantenerse siempre informados por medio de nuestros canales oficiales: www.alboradadelmar.cl/ Instagram @alboradadelmar / Facebook: Colegio Alborada del Mar y Centro General de Padres y Apoderados.

Se despide afectuosamente, deseándoles unas excelentes vacaciones de invierno.

Marcia Miranda Escobar
Directora Colegio Alborada del Mar